COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 443. ¿Qué comporta la Palabra del Señor «Adorarás al Señor tu Dios y a Él sólo darás culto»?

Monseñor José Ignacio Munilla

(Transcripción aproximada del audio)

¿Qué comporta la palabra del Señor: «Adorarás al Señor tu Dios y a Él solo darás culto»?

Seguimos en la explicación del primer mandamiento de la ley de Dios.
La palabra del Señor —«Adorarás al Señor tu Dios y a Él solo darás culto» (Mt 4, 10)— comporta:

1. ***Adorar a Dios** como Señor de todo cuanto existe.*
2. ***Rendirle el culto debido**, individual y comunitariamente.*
3. ***Rezarle** con expresiones de alabanza, de acción de gracias y de súplica.*
4. ***Ofrecerle sacrificios**, sobre todo el espiritual de nuestra vida, unido al sacrificio perfecto de Cristo.*
5. ***Mantener las promesas y votos** que se le hacen.*

1. El riesgo de la idolatría

¿Qué comporta eso de adorar a Dios? Dice: «A Él solo, a Él solo darás culto».
Cuando se insiste en ese «a Él solo darás culto», se nos está llamando la atención de que el hombre puede caer en el pecado de la **idolatría**, de adorar lo que no es Dios.
No se puede adorar a Dios y también… no. Nuestro corazón solamente puede entregarse a Dios.

Alguien dijo que el principal problema no es tanto el ateísmo cuanto la idolatría; y ciertamente es verdad.
Aunque la modernidad, más que atea, es **panteísta**, decía él, en el sentido de que tiene muchos falsos dioses a los que entrega el corazón.

Nuestro Papa Emérito Benedicto XVI decía que la idolatría —esa idolatría de adorar los falsos dioses— es como un pretexto para ponernos a nosotros mismos en el centro de la realidad.
Porque, en el fondo, la **egolatría**… la egolatría acaba siendo lo contrario de la adoración a Dios: hacer de nuestro propio ego un dios.

2. ¿Cómo se adora a Dios en positivo?

Bien, entonces la prueba y la pregunta es: ¿cómo se hace esa adoración en positivo?

Aquí se ha subrayado cómo **no** debe ser: debemos evitar la idolatría, la egolatría, los falsos dioses —bien sean hechura de nuestras ideologías o de nuestros falsos ideales—.
Eso es lo que no debe ser.

Pero, ¿cómo debe ser ese adorar a Dios?

3. Reconocer el señorío de Dios

Este punto del Catecismo nos dice: el reconocimiento del Señor como Señor.
Reconocer a Dios que es Dios, que tiene todo el señorío.
Ese reconocimiento está especialmente recogido en textos como el cántico de Filipenses, capítulo segundo:

«Al nombre de Cristo, al nombre del Señor, toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra y en el abismo».

Reconocimiento de que solo Él tiene el poder y la gloria.

4. Rendirle el culto debido

El hombre tiene que saber rendir culto.
Quien entiende plenamente el señorío… estamos en una cultura igualitaria en la que tenemos poca conciencia de la trascendencia, pero tenemos que educarnos en ello.

Démonos cuenta de que existimos porque Dios nos está sosteniendo en el ser.
Si Dios dejase de sostenernos en el ser, volveríamos a la nada.
Rendirle culto es reconocernos como criaturas, como hijos, como obra de sus manos.

5. La oración: acción de gracias, alabanza, adoración, súplica

Lo propio es que, con esa conciencia, brote del corazón la oración:

- de **acción de gracias**,
- de **alabanza**,
- de **adoración**,
- de **súplica**.

Estas oraciones —que el Compendio explicará más adelante— sirven ahora para reconocer si estamos cumpliendo bien el primer mandamiento.

La pregunta es:

«¿Yo tengo oración de acción de gracias?»
«¿Tengo oración de súplica, de petición?»
«¿Tengo oración de alabanza? (“¡Bendito sea Dios! ¡Alabado sea el nombre de Dios!”)»
«¿Tengo oración de adoración?»

Si existe una carencia de esa oración, quiere decir que debe encenderse una luz roja: el primer mandamiento no lo estamos cumpliendo bien.
La falta de oración…

Además, es bueno que nuestra oración esté enriquecida con esos matices: petición, acción de gracias, alabanza, adoración.
En todo, conciencia de que Dios es nuestro Señor.

6. Ofrecer sacrificios

Otra consecuencia es **ofrecerle sacrificios**.
Dios es Dios; el hombre rinde el sacrificio principalmente de su propia vida:

«Señor, soy tuyo, te entrego mi vida; mi corazón es tuyo».

No se trata de ofrecerle cosas.
Esas cosas —los sacrificios que podamos ofrecerle— son expresión de la ofrenda de nuestro corazón.

La verdadera ofrenda que podemos ofrecer a Dios es **unida al sacrificio de Jesucristo**:

«Junto a Cristo ofrezco mi vida; mi vida está ofrecida desde el ofrecimiento de Cristo».

7. Mantener promesas y votos

Por último, dice este punto que estamos llamados a **mantener nuestras promesas y votos**.
Esto se desarrollará más adelante como consecuencia de ese dar culto a Dios.

8. Conclusión

Esta sería como una síntesis del sentido del primer mandamiento:
cómo rendimos culto a Dios, cómo le reconocemos como Señor, cómo oramos, cómo alabamos y cómo ofrecemos a Dios nuestra vida.
La ofrecemos **junto con el ofrecimiento de Cristo al Padre**.